

NEWS ON LINE

Por una administración electrónica sin complicaciones

Estrategia Financiera, N.º 283, 17 May. 2011, Editorial WOLTERS KLUWER ESPAÑA

0 comentarios

La administración electrónica española es un referente en Europa al ocupar el octavo puesto del ranking de Estados miembros, según refleja el informe de la Comisión Europea "IX Medición de los Servicios de Administraciones Electrónicas en la UE". Además, dentro de la Administración Central del Estado, Hacienda y Seguridad Social son consideradas líderes en la utilización de las nuevas tecnologías, ya que se realizan más de 200 millones de tramitaciones administrativas por semestre, el 66% de declaraciones de la renta se realizan a través de Internet y aproximadamente 20 millones de ciudadanos disponen del DNI electrónico.

Así, "la Administración Electrónica optimiza los procesos administrativos y promueve una economía sostenible; no obstante, es necesario garantizar los derechos de los administrados, empresas y ciudadanos, de tal manera que la inmersión en el mundo tecnológico deberá de hacerse mediante las regulaciones legislativas necesarias", señaló Valentín Pich, presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, dentro de las Jornadas Tributarias sobre Administración Electrónica, celebradas en Alicante.

Una de las principales conclusiones de estas jornadas fueron que la administración electrónica no debe crear complicaciones de gestión ni gastos añadidos a empresas y particulares. Por eso Pich puntualizó que "la Ley de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos es un estímulo para que la Administración Tributaria pueda transformarse en una Administración Electrónica y poder agilizar trámites, además existe una relación directa entre el desarrollo económico y un uso intensivo y eficiente de las nuevas tecnologías, puesto que el Sector TIC se está consolidando como pieza clave para el crecimiento económico español, ya que las Nuevas Tecnologías constituyen un medio y un fin en la búsqueda de la excelencia tanto en la Administración como en la Empresa privada".

Por su parte, el decano del Colegio de Economistas de Alicante, Francisco Menargues, señaló que "en un momento de dificultades económicas, en el que las administraciones públicas están reduciendo su presupuesto y costes internos, deben ser muy conscientes para que la extensión de las tecnologías de información y comunicación en las administraciones no trasladen costes de gestión, complicaciones ni creen incertidumbre al tejido empresarial ni a los ciudadanos".

Redacción EF